



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-26-LE24, DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA PATRULLAJE PREVENTIVO, COMUNA DE ANTUCO", CODIGO BIP NRO. 40052626-0, FINANCIAMIENTO F.N.D.R. C-33.

14 AGO 2024

ANTUCO, _____

DECRETO ALCALDICIO N° **005484**

VISTOS:

- a) Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- b) Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- c) Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- d) Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- e) En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a. Decreto Alcaldicio Nro. 1717/21.03.2024, que Aprueba Convenio Mandato para la ejecución del Proyecto denominado "Adquisición de Vehículo para Patrullaje Preventivo, Comuna de Antuco" Código Bip Nro. 40052626-0, suscrito mediante Resolución Nro. 808 de fecha 07.03.23 que aprueba Convenio Mandato para la ejecución del proyecto afectos al Subtítulo 29 sobre activos no financieros entre el Gobierno Regional de la Región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Antuco.
- b. Decreto Alcaldicio N° 003863/17.06.2024, que Aprueba Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y Anexos de llamado a licitación pública denominado "Adquisición de Vehículo para Patrullaje Preventivo, Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40052626-0, por un monto máximo de \$ 39.853.000.- por sistema de suma alzada, IVA incluido, financiamiento mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), C-33.
- c. Of. Ord. SECPLAN N° 118/06.08.2024, que envía al Sr. Alcalde Informe N° 050/31.07.2024, de la Comisión Seleccionadora, que contiene cuadro de antecedentes requeridos, y acta de evaluación realizada a una oferta, sugiriendo adjudicar al oferente Servicios Automotrices OK CAR SPA., RUT NRO. 76.643.464-9, la cual cumple con todos los antecedentes y requisitos exigidos en bases administrativas, que regulan propuesta pública, obteniendo un puntaje final de 4,90, - Providencia N° 3822-049/12.08.2024, de Sr. Alcalde que acepta lo propuesto por la Comisión y autoriza la adjudicación.
- d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 231/05.08.2024, del Gobierno Regional, donde asigna presupuesto año 2024.

DECRETO:

- 1.- ADJUDÍCASE** Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-26-LE24, al oferente **Servicios Automotrices OK CAR SPA., RUT NRO. 76.643.464-9**, adquisición con fondos FNDR C-33 denominado "Adquisición de Vehículo para Patrullaje Preventivo, Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40052626-0, por un monto del contrato de \$39.853.000.- impuesto incluido, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final de 4,90.
- 2.- PUBLÍCASE** en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-26-LE24, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respectiva orden de compra.
- 3.- IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a la cuenta presupuestaria con cargo al Gobierno Regional, Subtítulo 29, Asignación 3, Código BIP 40052626-0, denominado Adquisición de Vehículo para Patrullaje Preventivo, Comuna de Antuco por un monto de \$39.853.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MAL/CPG/DDR/RTM/lrg
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.

ACTA DE EVALUACIÓN SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES:
LICITACIÓN ID NRO. 980313-26-LE24
MONTO MÍNIMO \$39.853.000
BOLETA SERIEDAD DE OFERTA: \$500.000
NÚMERO DE OFERTAS: 1

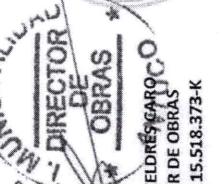
"ADQUISICION VEHICULO PATRULLAJE PREVENTIVO
ANTUCO"

Servicios Automotrices Ok Car Spa 76.643.464-9 SANTIAGO		\$	39.853.000
CUMPLE		\$	39.853.000
Concepción y Los Angeles			No oferta
100.000 km o 3 años			36 meses
96 meses desfibrilador y 60 meses batería			Antuco
Tailandia			Si, cuenta con difusión
NOTA		PUNTAJE	
7,00		0,35	
7,00		1,05	
1,00		0,20	
7,00		1,05	
7,00		0,53	
7,00		0,53	
7,00		0,70	
1,00		0,15	
7,00		0,35	
PUNTAJES		4,90	

ADJUDICACIÓN: DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA
MUNICIPALIDAD, SE SUGIERE ADJUDICAR LA PRESENTE LICITACIÓN A EMPRESA "SERVICIOS AUTOMOTRICES OK
CAR SPA", RUT: 76.643.464-9., QUE HA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE Y HA CUMPLIDO CON ANTECEDENTES Y
REQUERIMIENTOS.

31 JUL 2024

ANTUCO,



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPAN
RUT NRO. 18.420.220-4

ESTEBAN JEDRÉS CARO
DIRECTOR DE OBRAS
RUT NRO. 15.518.373-K

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT NRO. 17.981.901-5

"ADQUISICION VEHICULO PATRULLAJE PREVENTIVO ANTUCO"

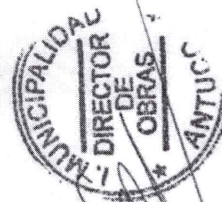
LICITACIÓN ID NRO. 980313-26-LE24

NOMBRE OFERENTE	RUT	Tipo empresa	Boleta de Garantía	Anexo 1 Identificación del oferente	Anexo 2 "Declaración Jurada Simple"	Anexo 3 "Especificaciones Técnicas"	Anexo 4: Servicio Técnico y mantenimiento preventiva	Anexo 5: Garantía técnica de vehículo	Anexo 6: Garantía de la conversión y Permiso de circulación	Anexo 7: País de procedencia, fabricación, formato oferta económica y programa de integridad	Cumplimiento
Servicios Automotrices Ok Car Spa	76.643.464-9	SPA	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	presenta	CUMPLE

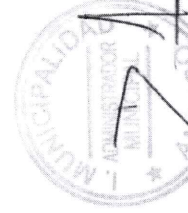
Antuco, 31 JUL 2024



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECCION PLAN
RUT NRO. 18.420.220-4



ESTEBAN JELDRES CARO
DIRECTOR DE OBRAS
RUT NRO. 15.518.373-K



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT NRO. 17.981.901-5



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



OF. ORD. SECPLAN NRO. 118 /.-

ANT.: Llamado a Licitación Pública ID 980313-26-LE24, de Presupuesto F.N.D.R C-33 denominado "Adquisición Vehículo Patrullaje Preventivo Antuco", CÓDIGO BIP NRO. 40052626-0.

MAT.: Solicita autorización para Publicar adjudicación de Llamado a Licitación Pública 980313-26-LE24.

ANTUCO, 06 de agosto de 2024.

A: SR. MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE COMUNA DE ANTUCO

DE: SR. DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN

Mediante el presente, solicito a usted autorización para publicar en el Portal Mercado Público la Adjudicación del llamado a Licitación Pública ID 980313-26-LE24, de financiamiento F.N.D.R C-33, denominado "Adquisición Vehículo Patrullaje Preventivo Antuco" CÓDIGO BIP NRO. 40052626-0, Evaluación realizada a una oferta, sugiriendo adjudicar al oferente Servicios Automotrices OK CAR SPA. RUT: 76.643.464-9, por un monto de \$39.853.000.- impuesto incluido.

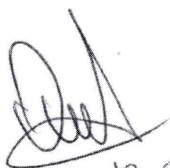
Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.


DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN

DDR/lrg
Distribución
*La Indicada
* Archivo.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
OFICINA DE PARTES
FECHA LLEGADA: 12 AGO 2024
INGRESO F: 3822-049
PASE A: _____
PARA: _____
☐ Estudiar y Proponer
☐ Su Conocimiento
☐ Por Cumplimiento
☐ Proponer Oficio
☐ Informarme al Respecto
☐ Depto. de _____
Fecha Salida: _____
FIRMA

Sec Plan
Autorizo



13.08.2024.



INFORME N° 050 DE PROPOSICIÓN AL SEÑOR ALCALDE

La Comisión Seleccionadora, informa resultado de evaluación de Licitación Pública N° 980313-26-LE24, correspondiente a licitación denominada "Adquisición Vehículo Patrullaje Preventivo Antuco", Código BIP Nro. 40052626-0, de financiamiento mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), Línea C33.

1.- RESPECTO DE LAS OFERTAS:

Se presento una (1) oferta:

1.1 SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.

RUT NRO. 76.643.464-9

2.- RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a Cuadro de Antecedentes Requeridos, que se adjunta:

2.1.- El oferente SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

3.- RESPECTO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a Acta de Evaluación:

3.1.- El oferente SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA., **CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **ADJUDICACIÓN**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

"ADQUISICION VEHICULO PATRULLAJE PREVENTIVO ANTUCO"			
Servicios Automotrices Ok Car Spa 76.643.464-9 SANTIAGO			
PRECIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)	\$		39.853.000
CRITERIOS DE PONDERACIÓN			
CUMPLE			
Oferta Económica	\$		39.853.000
Servicio Técnico	unidad		Concepción y Los Angeles
Mantenimiento Preventiva	unidad		No oferta
Garantía Vehículo	km o años		100.000 km o 3 años
Garantía Implementación equipamiento	Meses		36 meses
Garantía Implementación desfibrilador	Meses		96 meses desfibrilador y 60 meses batería
Permiso de Circulación	comuna		Antuco
País de procedencia fabricación	país		Tailandia
Programa de Integridad	unidad		Si, cuenta con difusión
CRITERIOS DE PONDERACIÓN			
		NOTA	PUNTAJE
Oferta Económica	5%	7,00	0,35
Servicio Técnico	18%	7,00	1,05
Mantenimiento Preventiva	20%	1,00	0,20
Garantía Vehículo	15%	7,00	1,05
Garantía Implementación equipamiento	7,5%	7,00	0,53
Garantía Implementación desfibrilador	7,5%	7,00	0,53
Permiso de Circulación	10%	7,00	0,70
País de procedencia fabricación	15%	1,00	0,15
Programa de Integridad	3%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		4,90

El oferente de acuerdo al acta de evaluación obtiene en la Oferta Económica un puntaje de 0,35, en Servicio Técnico Obtiene un puntaje de 1,05, en Mantenimiento Preventiva Obtiene un puntaje de 0,20, Garantía Vehículo Obtiene un puntaje de 1,05, Garantía Implementación Equipamiento Obtiene un puntaje de 0,53, Garantía Implementación Desfibrilador Obtiene un puntaje de 0,53, Permiso de Circulación Obtiene un puntaje de 0,70, País de Procedencia Obtiene un puntaje de 0,15, Programa de Integridad Obtiene un puntaje de 0,35. El oferente obtiene un puntaje total de 4,90, ofertando la adquisición por un monto de \$39.853.000.-



4.- CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión sugiere al señor Alcalde adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nro. 980313-26-LE24, denominada "Adquisición Vehículo Patrullaje Preventivo Antuco", Código BIP Nro. 40052626-0, al oferente SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA., RUT NRO. 76.643.464-9, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final 4,90, por un monto total de \$39.853.000.- impuesto incluido.

ANTUCO, 31 JUL 2024



ESTEBAN JELDRES CARO
DIRECTOR OBRAS
RUT NRO. 15.518.373-K



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT NRO. 17.981.901-5



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN
RUT NRO. 18.420.220-4

DISTRIBUCIÓN

- Señor Alcalde
- Archivo. -



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

Ref.: Acredita Acuerdo N° 797 / 24 del Concejo Municipal Antuco.

CERTIFICADO N° 293 / 2024

CLAUDIO PANES GARRIDO, Secretario Municipal y, Ministro de Fe del Concejo Municipal de Antuco que suscribe, certifica que, según consta en Acta respectiva de:

1.- SESIÓN : Ordinaria N° 112
FECHA : 02.08.2024.
CIUDAD : Antuco.
LUGAR : Salón Municipal

Se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 797 /24.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Adjudicación de Licitación Pública ID Nro. 980313-26-LE24 Denominada "Adquisición Vehículo Patrullaje Preventivo Antuco", Comuna de Antuco Código BIP Nro. 40052626-0, Financiamiento FNDR, a la empresa Servicios Automotriz OKCAR SPA, RUT Nro. 76.643.464-9, por un monto de la adquisición de \$ 39.853.000.- (treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y tres mil pesos), Impuesto Incluido.

- 2.- El resultado de la votación fue unánime. La sala se constituyó con 6 Concejales.
- 3.- La resolución adoptada precedentemente fue a proposición del Sr. Presidente.
- 4.- Cumpló con acreditar el presente Acuerdo del Concejo, en el sentido de que, toda modificación, alteración, rectificación, reemplazo total o parcial en su contenido, es la esencia de la facultad resolutive del Concejo Municipal.
- 5.- Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el Art. 20, letra b) del Decreto con fuerza de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Antuco, agosto 05 de 2024.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

AÑO 2024 Nro 231



Firmado por:
Rodolfo Higinio Adriaola Rivero
Jefe de Departamento de F.n.d.r
Fecha: 05-08-2024 17:53 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



RODOLFO ADRIAZOLA RIVERO, Jefe(S) Departamento FNDR de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional del Biobío, certifica que la siguiente iniciativa se encuentra con identificación presupuestaria para el año 2024 y financiamiento del Gobierno Regional del Biobío, de acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	SUBT	ASIGNACION	DENOMINACIÓN	CERT. CORE	MONTO APROBADO \$	NRO RES EX	FECHA RES.
40052626	29	3	ADQUISICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE PREVENTIVO, COMUNA DE ANTUCO	7643	39.853.000	505	09-02-2024

El monto disponible se encuentra sujeto a disponibilidad presupuestaria y podrá ser modificado en el transcurso del año, de acuerdo al avance efectivo en la ejecución de los contratos que se suscriban, conforme a la programación de caja que presente la Unidad Técnica y de acuerdo a la disponibilidad del subtítulo y su correspondiente asignación. Lo anterior a solicitud para continuar el proceso de licitación.

